



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000239-02

*Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a tener en cuenta la evolución demográfica y de los índices de envejecimiento en las ayudas y bonificaciones anunciadas frente a la despoblación; a instar al Gobierno de España a replantear el acceso a las mencionadas ayudas y bonificaciones para amoldarse mejor a cada caso y que puedan acceder a ellas determinadas comarcas con independencia de los datos demográficos de la provincia en que se ubiquen; y a tener en cuenta la evolución demográfica y de los índices de envejecimiento para la ejecución de sus inversiones en las provincias, comarcas y municipios de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 66, de 25 de octubre de 2022.*

### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000239, presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a tener en cuenta la evolución demográfica y de los índices de envejecimiento en las ayudas y bonificaciones anunciadas frente a la despoblación; a instar al Gobierno de España a replantear el acceso a las mencionadas ayudas y bonificaciones para amoldarse mejor a cada caso y que puedan acceder a ellas determinadas comarcas con independencia de los datos demográficos de la provincia en que se ubiquen; y a tener en cuenta la evolución demográfica y de los índices de envejecimiento para la ejecución de sus inversiones en las provincias, comarcas y municipios de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 66, de 25 de octubre de 2022, aprobó la siguiente

### RESOLUCIÓN

"1.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno a tener en cuenta la evolución demográfica y la evolución en los índices de envejecimiento para que las provincias y zonas más afectadas puedan acogerse a las ayudas y bonificaciones anunciadas para hacer frente a la despoblación.

2.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno a realizar un replanteamiento en lo territorial para el acceso a las ayudas y bonificaciones contra la despoblación, de forma que pueda haber una gradualidad por zonas que permita amoldarse mejor a cada caso, y, especialmente, para que aquellas comarcas que están sufriendo una mayor pérdida de población y poseen un mayor envejecimiento y menor densidad de población puedan acceder a ellas independientemente de los datos que arroje en su conjunto la provincia en que se ubiquen.



3.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a tener en cuenta para la ejecución de inversiones en el marco de sus competencias la evolución demográfica y la evolución en los índices de envejecimiento que poseen las provincias y diversas comarcas y municipios que integran la Comunidad Autónoma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández